Petropar
ñanemba'e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 02/13 – ID N° 248.890

ADQUISICIÓN DE BANDERAS

Se informa que en el procedimiento de referencia se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 07.01.13 a las siguientes firmas: DECOGRAB de Edgar Garay, SERIGRAF S.R.L., INDUSTRIAL GRAFICA BR S.A., SENCICRED S.A., CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., INSUMOS Y SERVICIOS de Oscar Penayo.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 15.01.13 presentaron oferta las firmas SALOTEX S.R.L., J.A. ARTES de Josué Andres Gómez Abed, DECOGRAB de Edgar M. de Jesús Garay Sánchez, MIKA CREACIONES de María Miguela Aranda Vera y SERTRANS S.R.L.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 9 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	SALOTEX S.R.L.	J.A. ARTES	DECOGRAB	MIKA Creaciones	SERTRANS S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables del año 2011.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1231836	1227628	1232035	1231990	---

En fecha 16.01.13, las ofertas recibidas han sido remitidas a la Oficina Interna de Investigación (OIDI) para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorándum OIDI/OSV/011/2013 del 01.03.13, se informa de la evaluación y se recomienda adjudicar la contratación a la firma SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L., oferta de menor costo.

En relación a la recomendación de adjudicación se hace notar que la misma no podrá ser tenida en cuenta puesto que la oferta de la firma SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L. se ha presentado en forma deficiente ya que en las columnas de Marca y Procedencia no se han consignado datos de los bienes ofertados y por tal motivo queda desestimada la propuesta, y

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
U.O.C. - PETROPAR

en consecuencia se recomienda adjudicar a la segunda mejor oferta en base a que la misma reúne los requerimientos establecidos por PETROPAR.

En base a lo expuesto precedentemente y en atención al sistema de adjudicación establecido en las bases del llamado la cual ha sido por el total, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar Contratación Directa N° 02/13 para la "Adquisición de Banderas", a la firma unipersonal J.A. ARTES de de Josué Andres Gómez Abed., por un monto total de Guaraníes seis millones novecientos ochenta y cuatro mil (G. 6.984.000), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	5512170 6-003	Pabellón Nacional en tela seda, escudo aplicado ambos lados, medida 5 mts. x 2, 70 cm.	J.A.	Paraguay	Unidad	Unidad	12	132.000	1.584.000
2	5512170 6-003	Pabellón Nacional en tela seda, escudo aplicado ambos lados, medida 3 mts. x 1, 70 cm.	J.A.	Paraguay	Unidad	Unidad	24	105.000	2.520.000
3	5512170 6-003	Pabellón PETROPAR en tela seda o poplin, impreso en serigrafía de alta definición hasta 5 colores de tinta, para exterior, simple faz, medida 3 mts. x 1,50 cm.	J.A.	Paraguay	Unidad	Unidad	24	120.000	2.880.000
Precio Total, Guaraníes, I.V.A. incluido									6.984.000

El rubro para el presente llamado a contratación esta previsto, en el Objeto de Gasto 323 "Confecciones textiles", del presupuesto correspondiente al ejercicio 2013", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 93/2013.

Asunción, 12 de Marzo de 2013

Aleides Galeano E.
Jefe Sección Compras
Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Espinvel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación